



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

**“Evaluación de los indicadores de pobreza
en el Estado de Jalisco, 2010-2014”**



Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépac Marcial
Investigador Parlamentario

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
C. Martha Amador Quintero
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

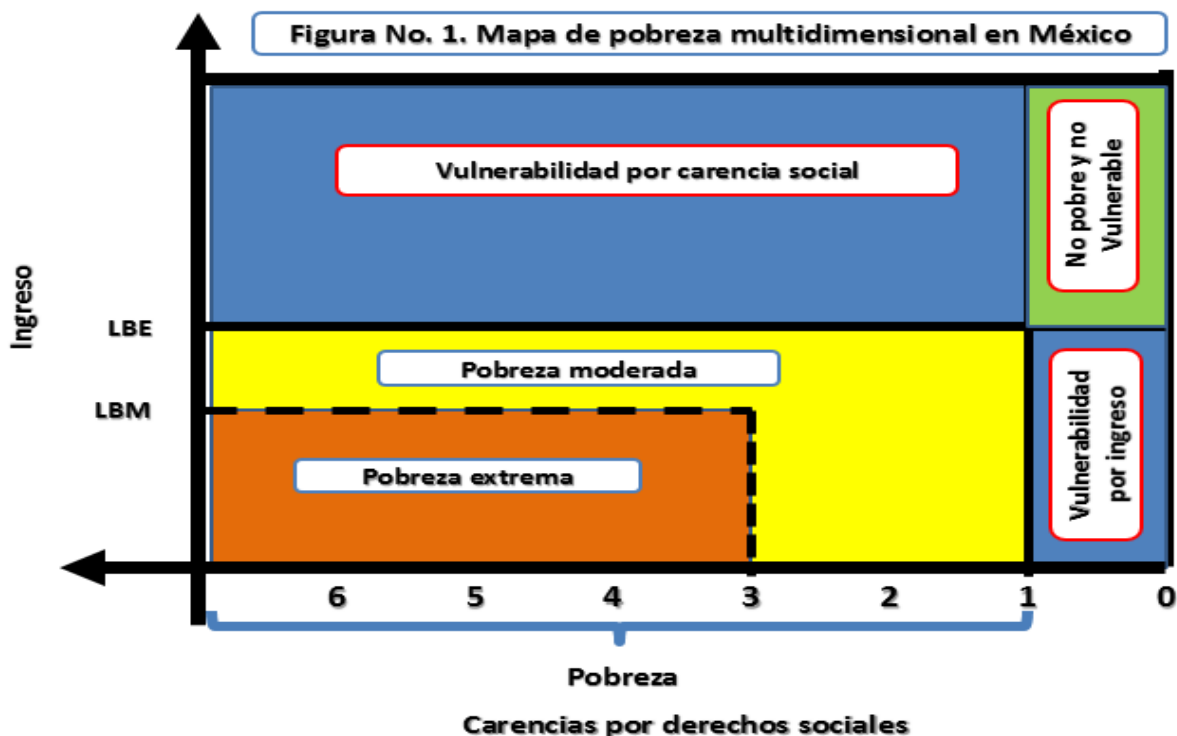
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

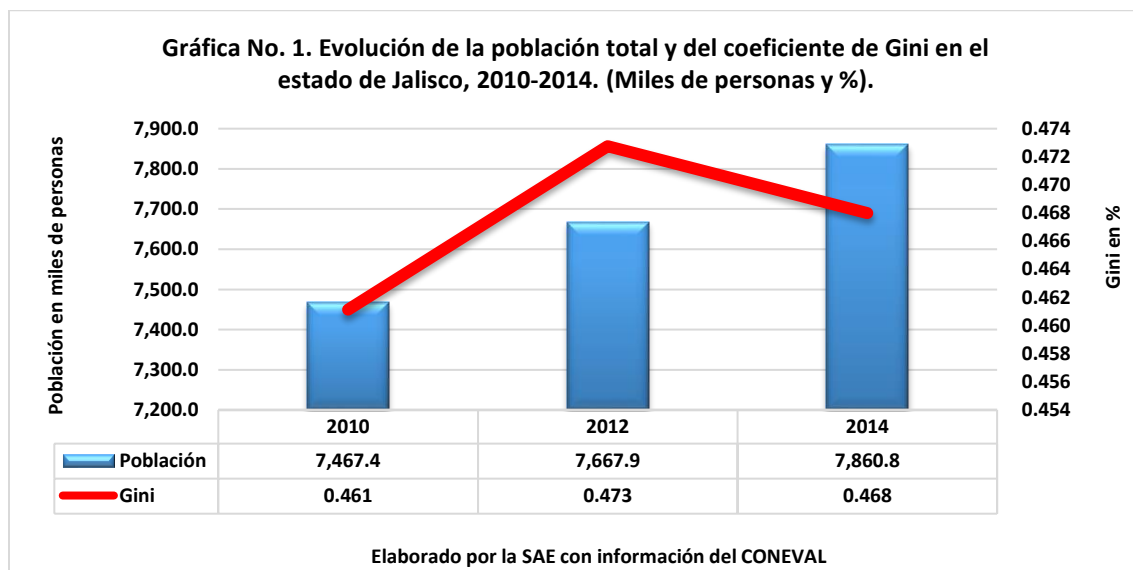
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

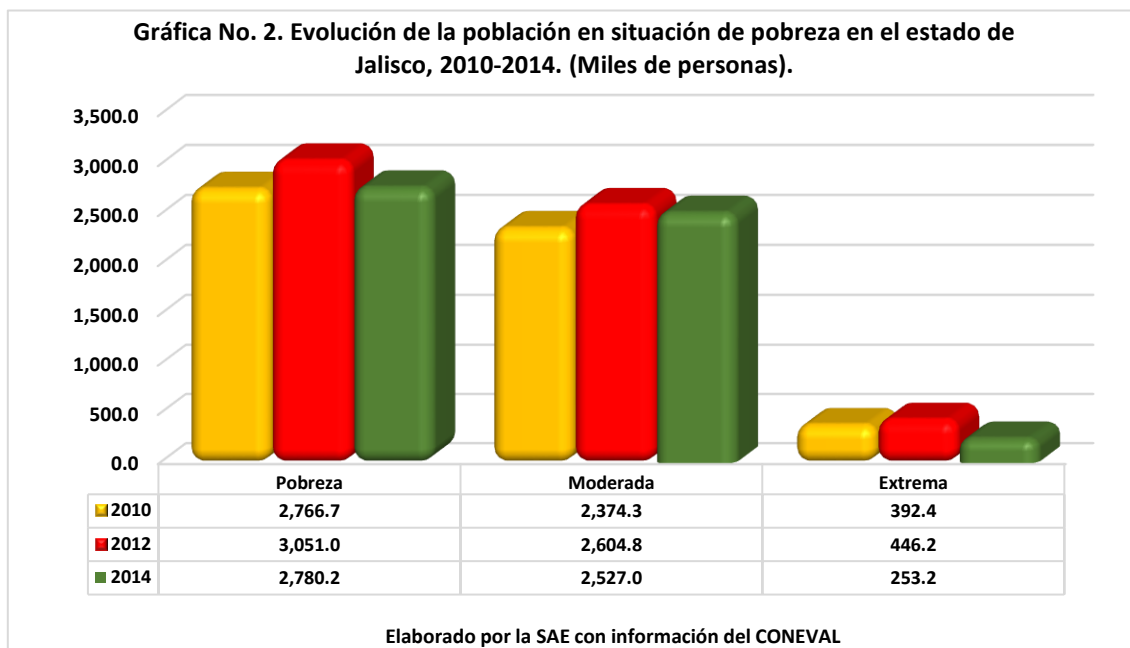
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 7 millones 467 mil 400 personas en el 2010 a 7 millones 860 mil 800 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se incrementó de 0.461 a 0.468.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 1, lo que nos permite concluir que en este breve periodo no se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado no han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad no muestren algún grado de avance.

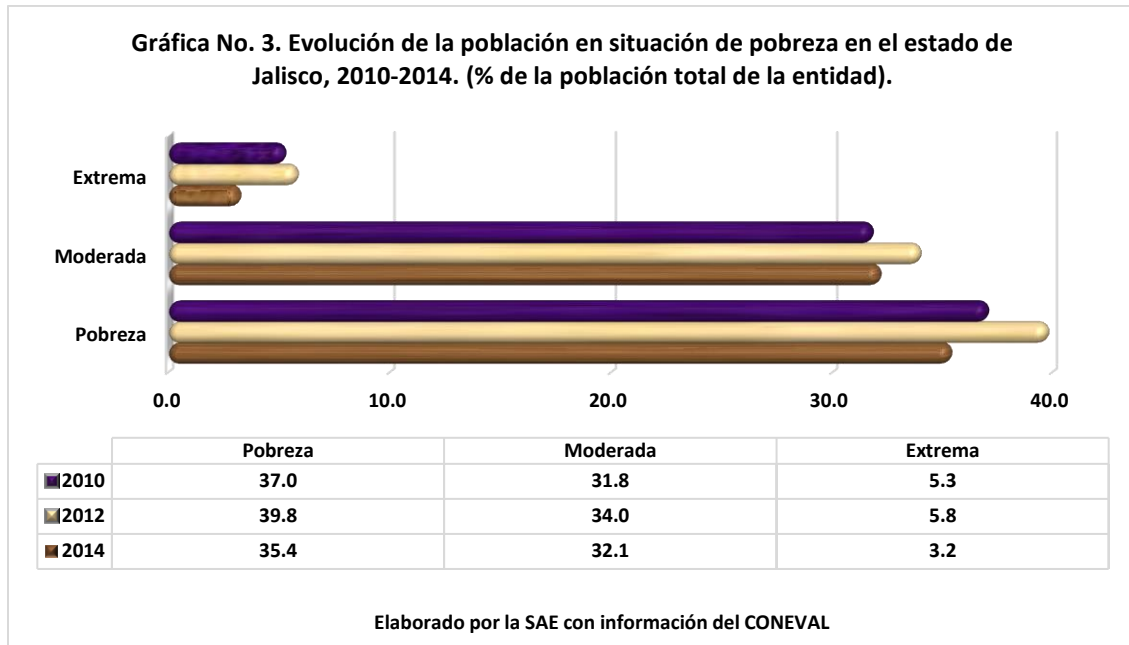


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

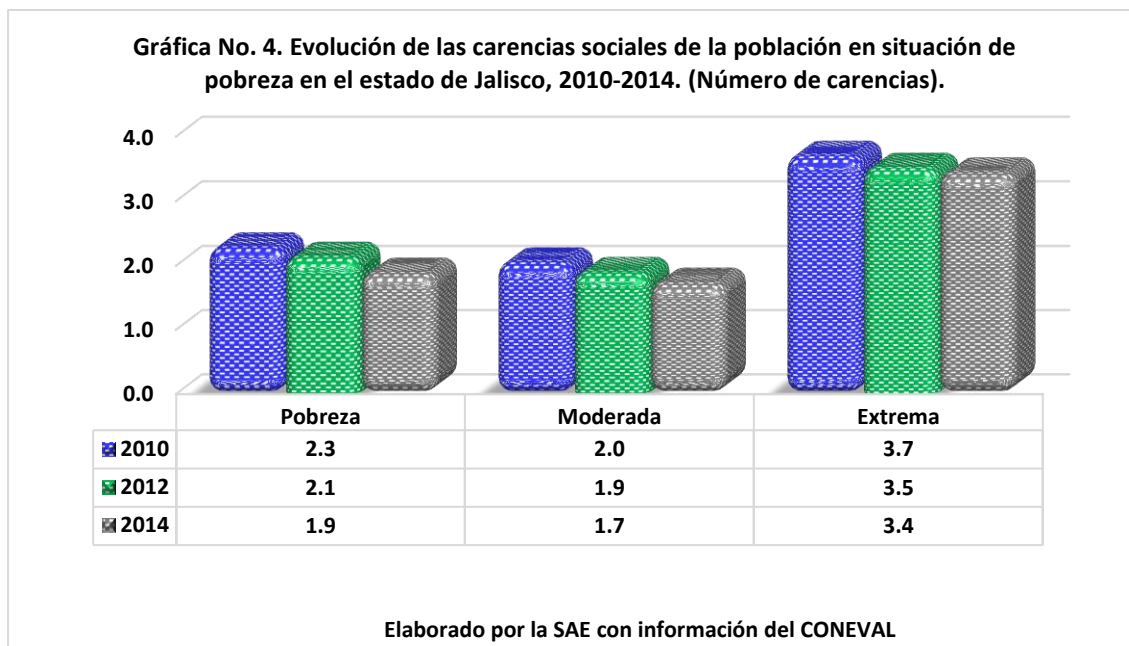
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha incrementado en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 2 millones 766 mil 700 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 2 millones 780 mil 200 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza se incrementó en 13 mil 600 habitantes. Sin embargo, este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 2 millones 374 mil 300 a 2 millones 527 mil habitantes entre el 2010 y el 2014, incrementándose en 152 mil 700, por el contrario, los pobres extremos disminuyeron de 392 mil 400 a 253 mil 200 en este periodo, 139 mil 200 menos están en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, los resultados obtenidos son coherentes de acuerdo a el coeficiente de Gini en materia de distribución del ingreso, puesto que la población en condición de pobreza disminuyó entre el 2010 y el 2014 al pasar del 37% al 35.4% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada aumentó del 31.8% al 32.1%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema disminuyeron del 5.3% al 3.2%.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.3 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.9 carencias en el 2014. Los que estaban en situación de pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2 a 1.7 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.7 a 3.4 las carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

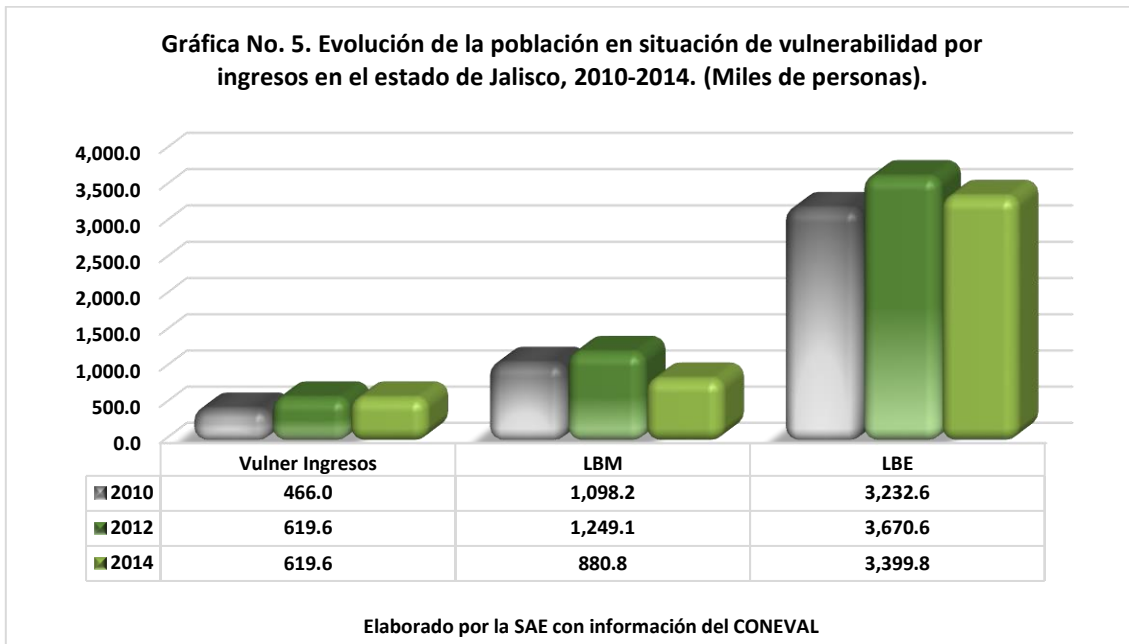
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

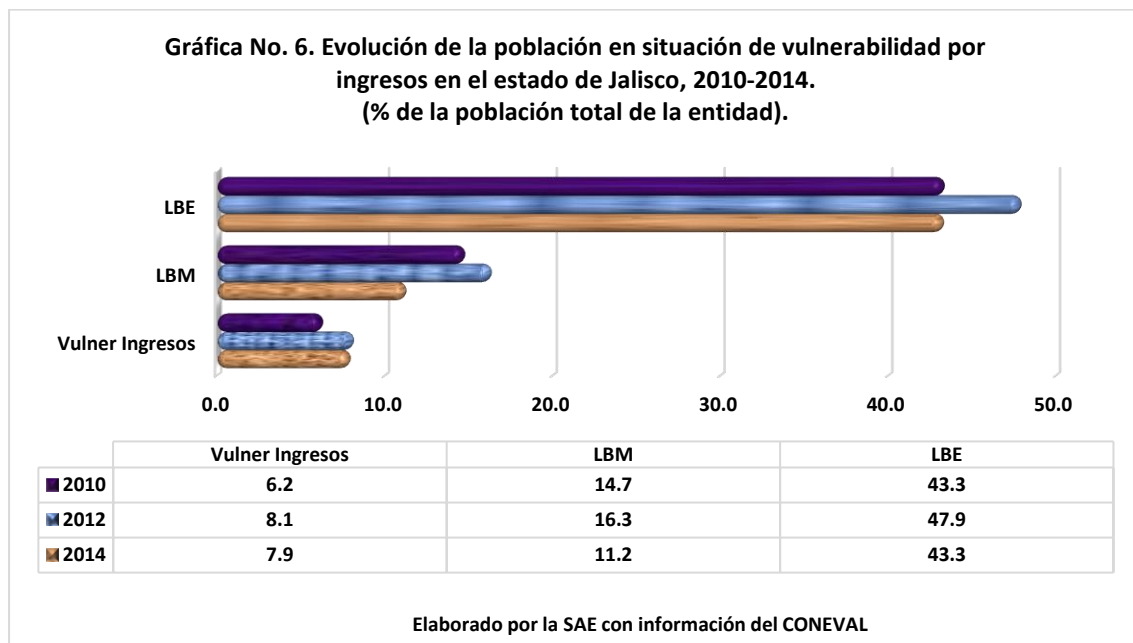
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini evidencia que no existieron mejoras en la redistribución del ingreso, hubo poco avance en el combate a la pobreza durante este periodo objeto de análisis, lo cual se explica por el debilitamiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque la vulnerabilidad por ingresos presentó retrocesos en este periodo.

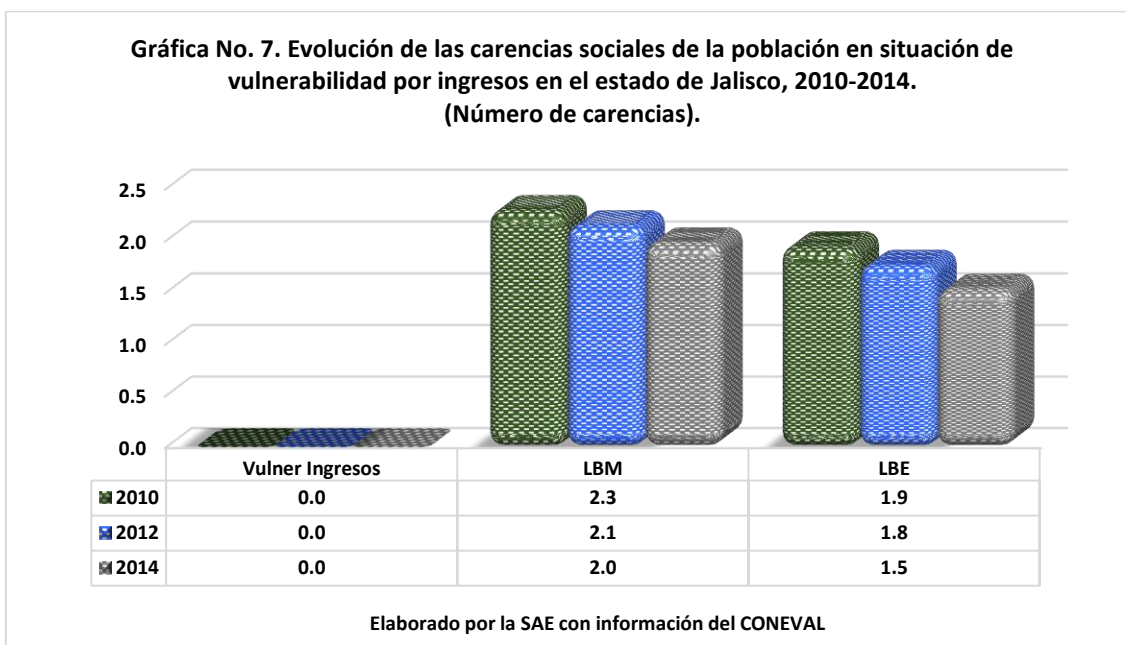
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 466 mil a 619 mil 600 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) disminuyeron de 1 millón 098 mil 200 a 880 mil 800 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (la capacidad para adquirir la canasta alimentaria y la incapacidad para adquirir la no alimentaria) se incrementaron de 3 millones 232 mil 600 a 3 millones 399 mil 800 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 6.2% al 7.9%; la disminución de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó del 14.7% al 11.2% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico no presentó variación de 43.3% respectivamente.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.3 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.0 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se redujeron de 1.9 a 1.5 por habitante.

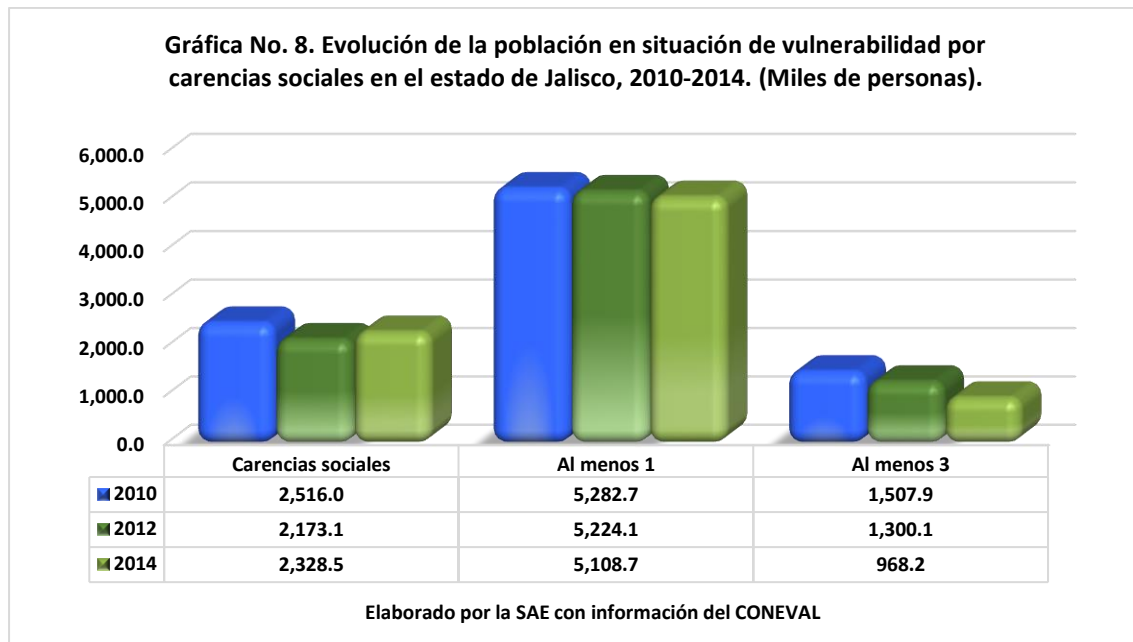


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

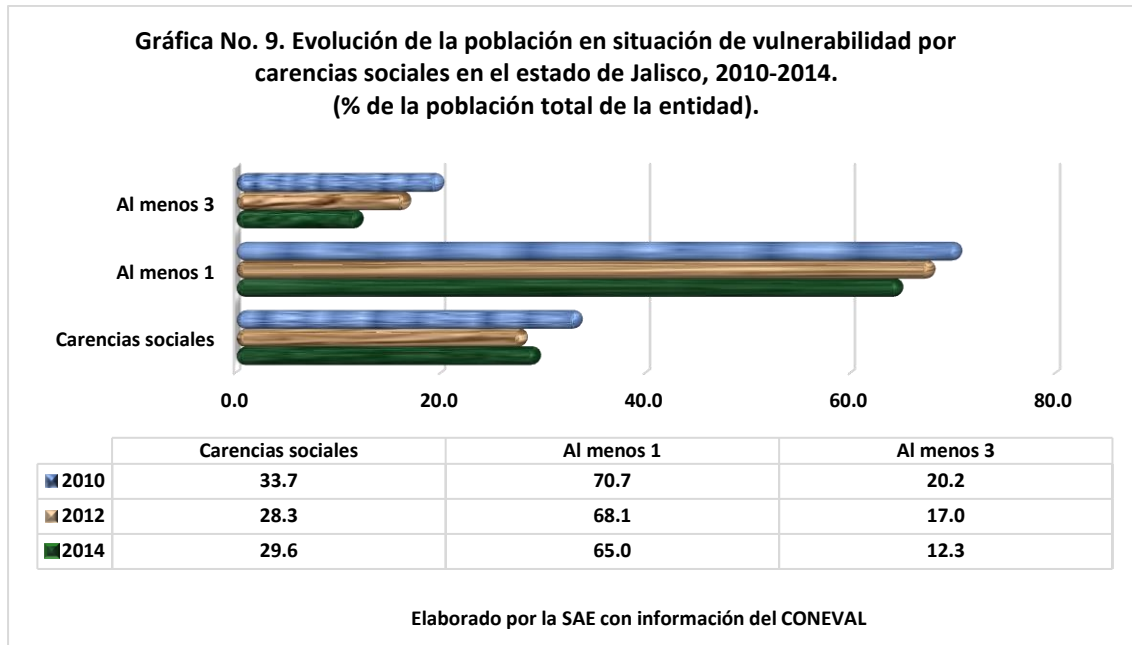
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

La mayoría de los indicadores de la vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad mejoraron durante el periodo 2010-2014, lo que significa que el retroceso en la distribución del ingreso y en el combate a la pobreza no se exacerbó porque la población de esta entidad mejoró su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

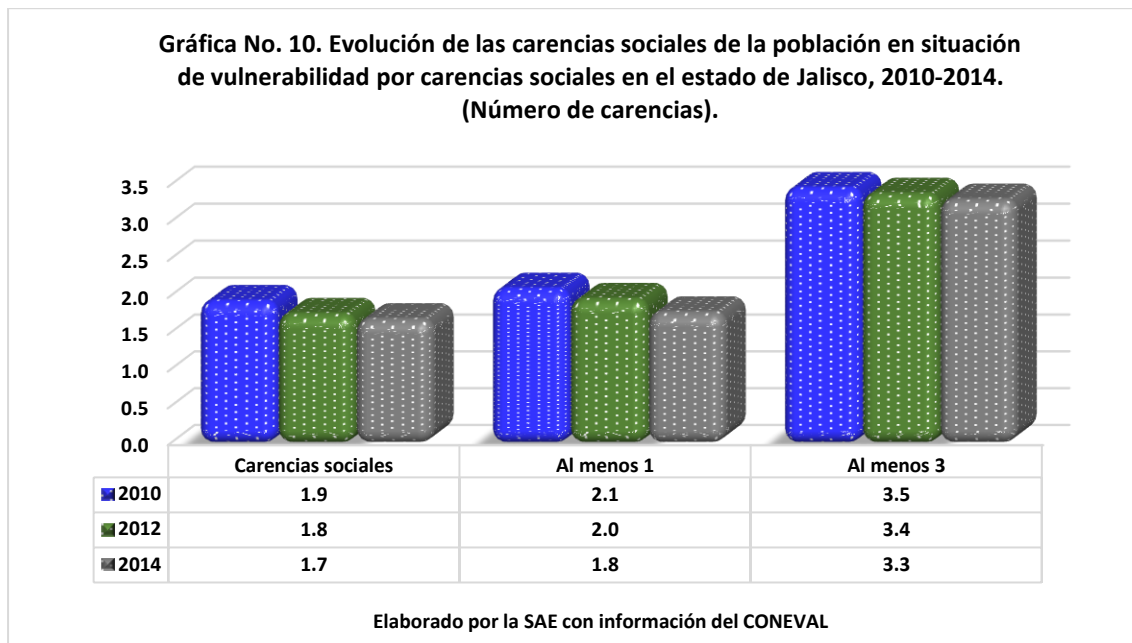
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 2 millones 516 mil habitantes en la entidad con carencias sociales, reduciéndose a 2 millones 328 mil 500 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas disminuyeron de 5 millones 282 mil 700 habitantes a 5 millones 108 mil 700 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas también se redujeron de 1 millón 507 mil 900 a 968 mil 200 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se redujeron entre el año 2010 y el 2014 de 33.7% al 29.6% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social se redujeron de 70.7% a 65% y aquellos con al menos tres carencias sociales también disminuyeron de 20.2% al 12.3%.



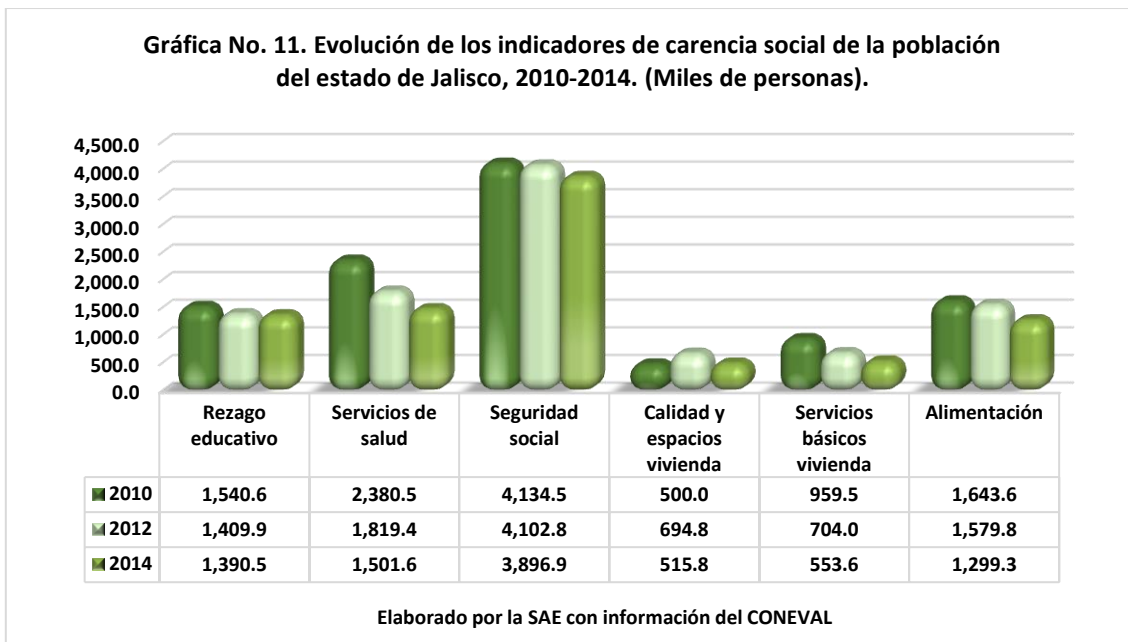
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron de 1.9 a 1.7 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, presentaban 2.1 carencias, reduciéndolas a 1.8 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales pasaron de 3.5 a 3.3 carencias en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

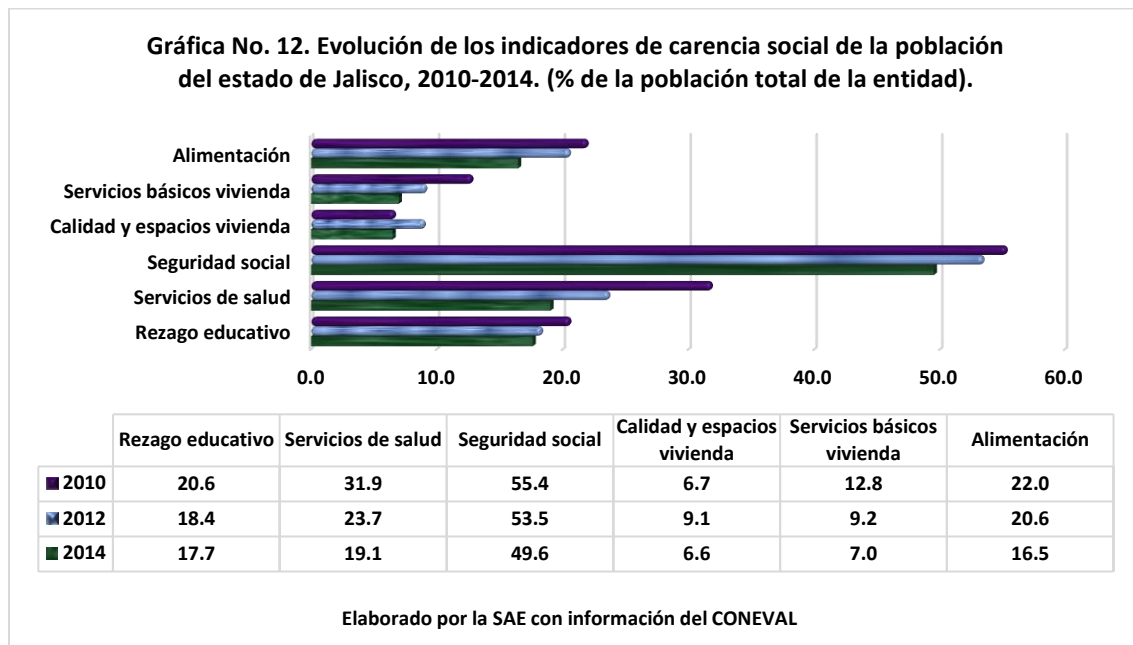
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que el retroceso en la distribución del ingreso se exacerbó, sin embargo la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, con excepción de la carencia por acceso a la calidad y espacios de la vivienda, los indicadores de los 5 bienes sociales restantes muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se redujo de 1 millón 540 mil 600 a 1 millón 390 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 2 millones 380 mil 500 a 1 millón 501 mil 600 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social descendió de 4 millones 134 mil 500 a 3 millones 896 mil 900 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se incrementó de 500 mil a 515 mil 800 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda bajó de 959 mil 500 a 553 mil 600 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación disminuyó de 1 millón 643 mil 600 a 1 millón 299 mil 300 habitantes.



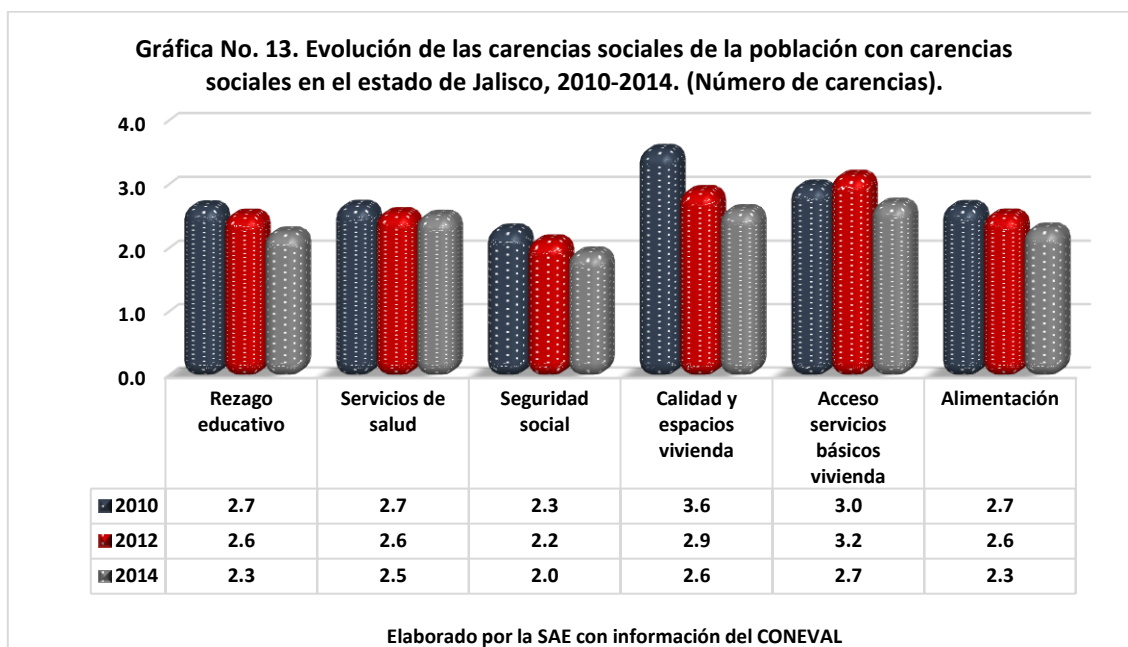
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 20.6% a 17.7%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 31.9% a 19.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron de 55.4% a 49.6%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda se disminuyeron de 6.7% a 6.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 12.8% a 7%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación bajaron de 22% a 16.5%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se redujo de 2.7 a 2.3 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

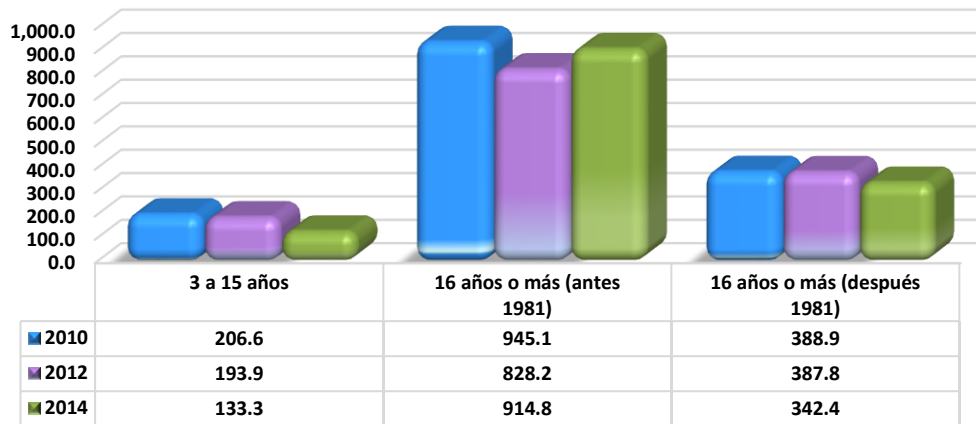
- Acceso a los servicios de salud se redujeron de 2.7 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social disminuyeron de 2.3 a 2.0 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda bajaron de 3.6 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujeron de 2.7 a 2.3 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 206 mil 600 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 133 mil 300 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 945 mil 100 a 914 mil 800 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 388 mil 900 a 342 mil 400 habitantes.

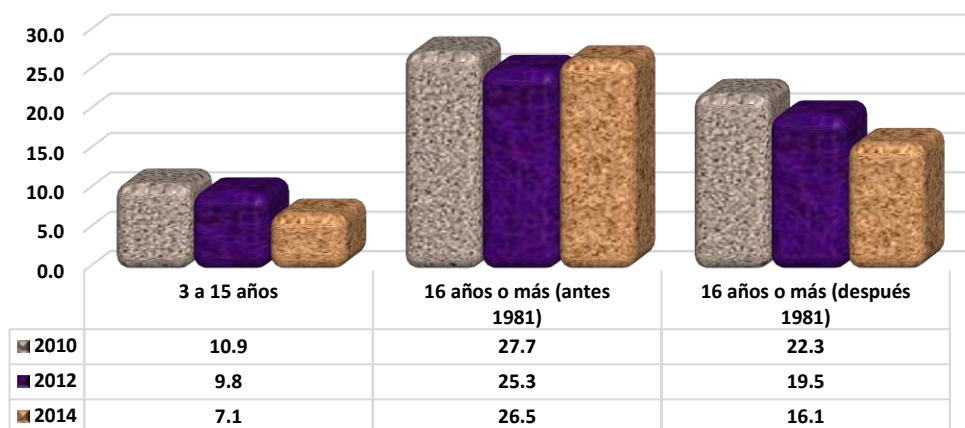
Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Jalisco, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

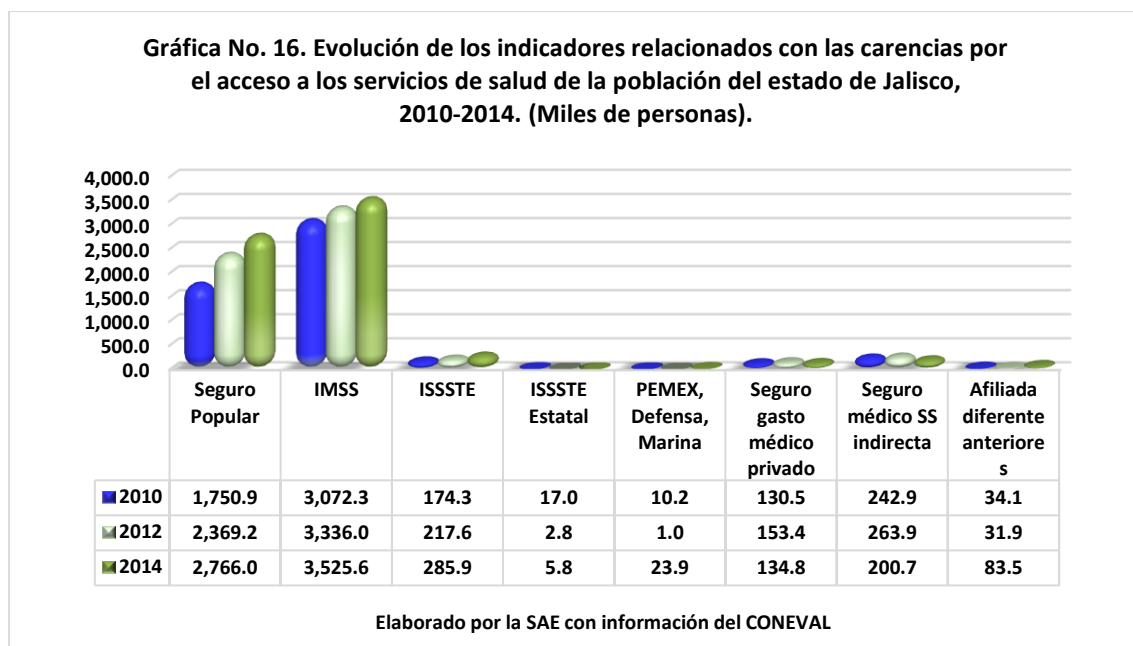
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 10.9% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 7.1% en el 2014; para este mismo periodo, el 27.7% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 26.5%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 22.3% a 16.1%.

Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Jalisco, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 750 mil 900 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 2 millones 766 mil personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 3 millones 072 mil 300 a 3 millones 525 mil 600 personas, al ISSSTE ascendieron de 174 mil 300 a 285 mil 900 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 17 mil a 5 mil 800; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumento de 10 mil 200 a 23 mil 900; los seguros médicos de seguridad social indirecta se disminuyeron de 242 mil 900 a 200 mil 700; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 34 mil 100 a 83 mil 500 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 130 mil 500 a 134 mil 800 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 23.4% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 35.2% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 41.1% al 44.9%, en el ISSSTE fue del 2.3% a 3.6%; al ISSSTE Estatal se redujo totalmente paso 0.2% a 0.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumento de 0.1% a 0.3%; los seguros médicos de seguridad social indirecta descendieron de 3.3% a 2.6%; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 0.5% a 1.1% y los seguros de gastos médicos privados no presentaron cambio con 1.7% respectivamente.

Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Jalisco, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

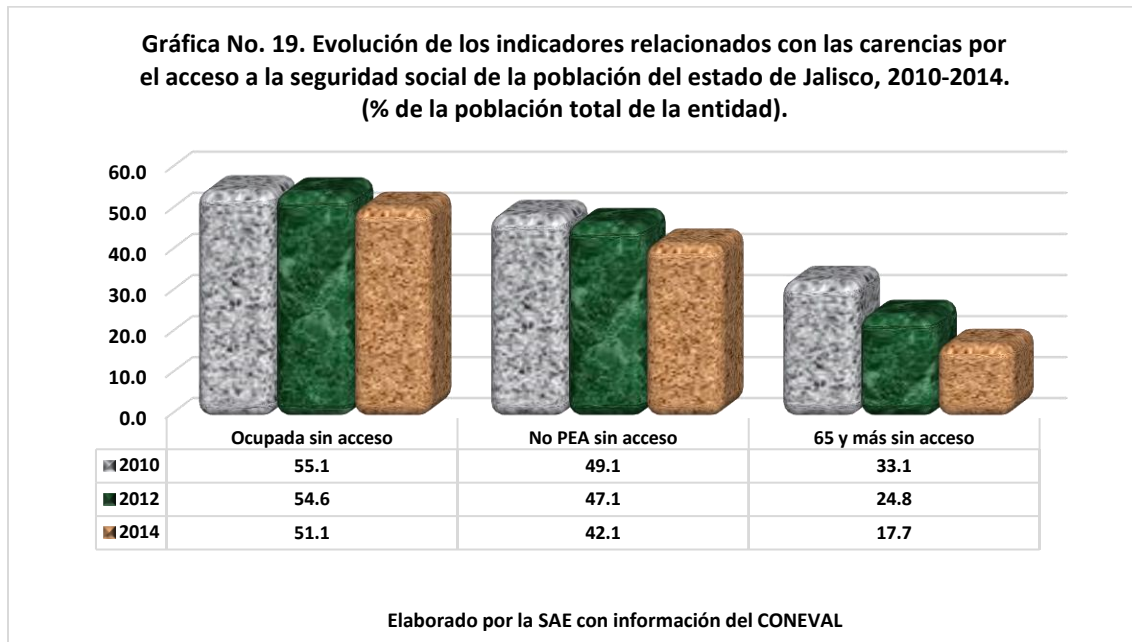
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 1 millón 755 mil 600 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, reduciéndose a 1 millón 742 mil 100 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 846 mil 900 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social disminuyéndose a 827 mil 700 habitantes que estaban en esta situación, además, 171 mil 100 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 121 mil 800 habitantes.

Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Jalisco, 2010-2014. (Miles de personas).



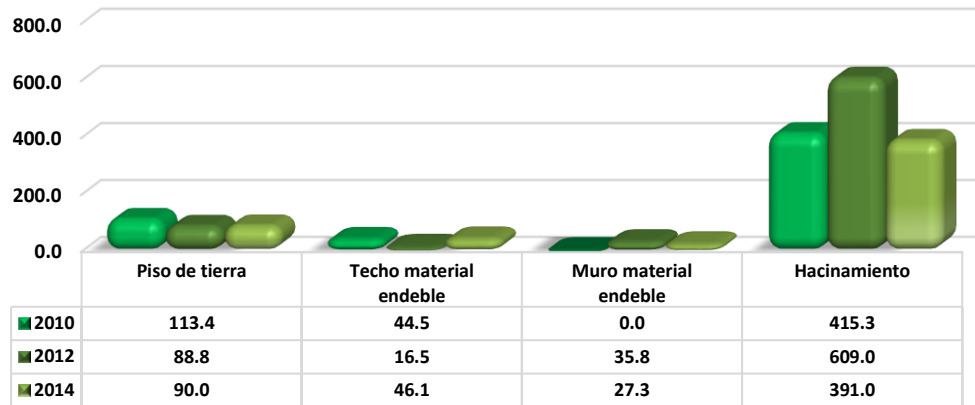
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa una reducción de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 55.1% al 51.1%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 49.1% al 42.1%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo de 33.1% al 17.7%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 113 mil 400 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 90 mil individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble aumentaron de 44 mil 500 a 46 mil 100 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble aumentaron de 0 a 27 mil 300; las que estaban en condición de hacinamiento disminuyeron de 415 mil 300 a 391 mil personas.

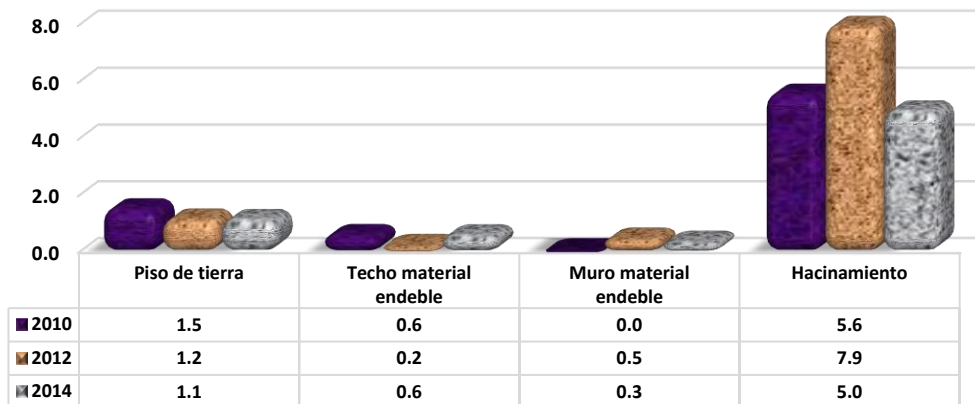
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Jalisco, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

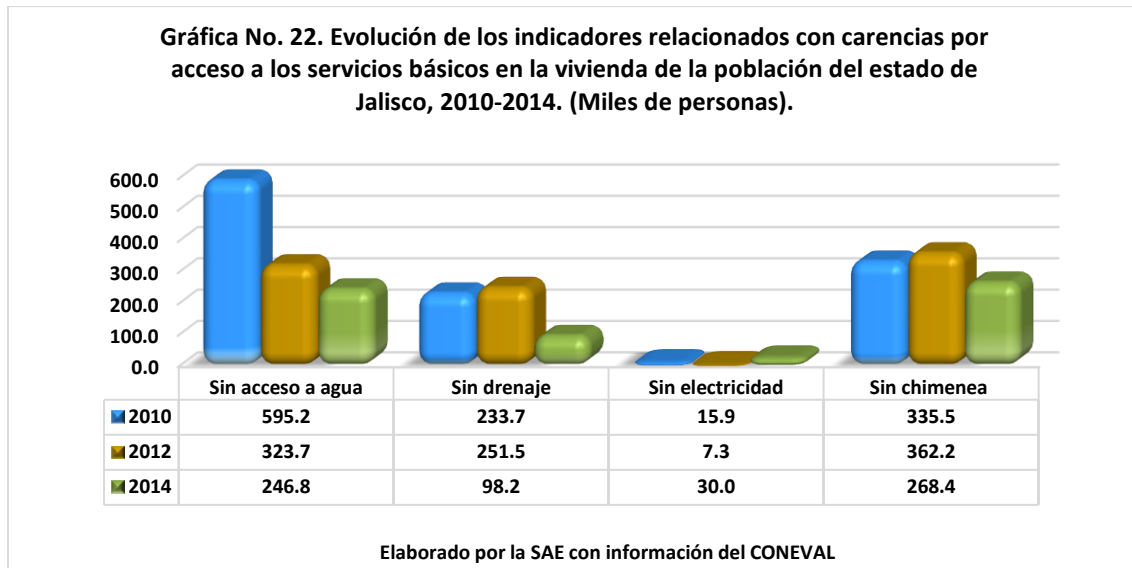
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 1.5% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyó a 1.1% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se redujo del 5.6% al 5%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material no presentaron cambio de 0.6% respectivamente y las que sus viviendas eran de muro de material endeble aumentaron de 0.0% a 0.3%.

Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Jalisco, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).

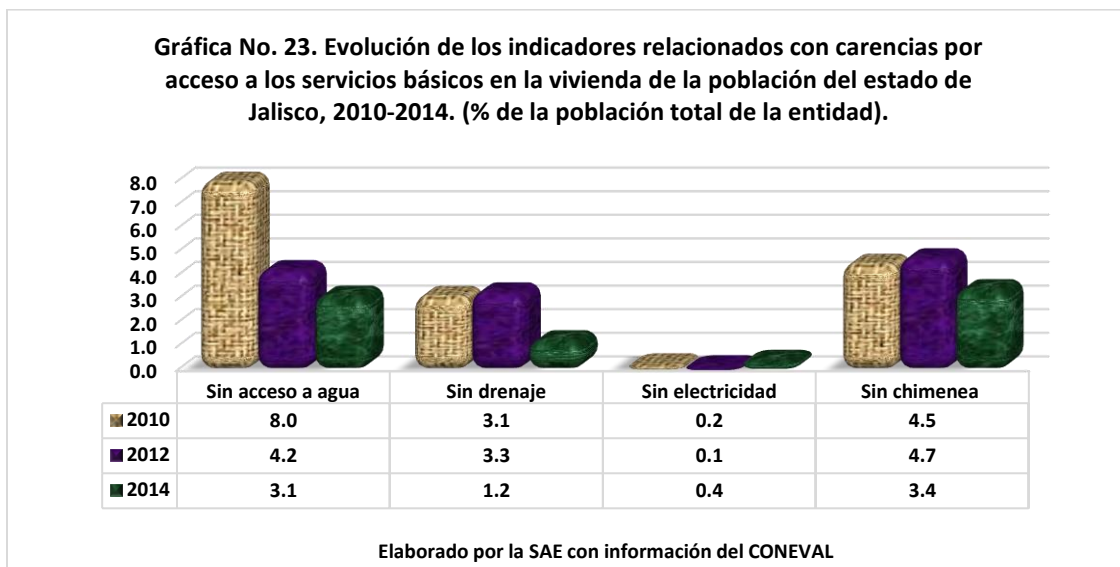


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

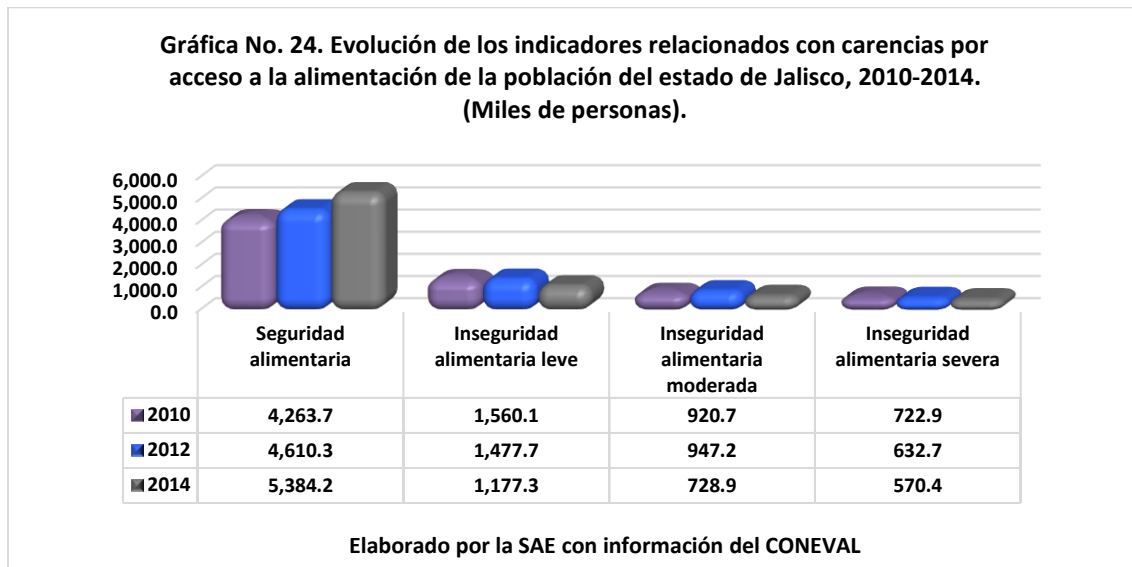
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujo de 595 mil 200 a 246 mil 800; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 233 mil 700 a 98 mil 200; los que no tenía acceso a electricidad aumento de 15 mil 900 a 30 mil; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar se disminuyeron de 335 mil 500 a 268 mil 400.



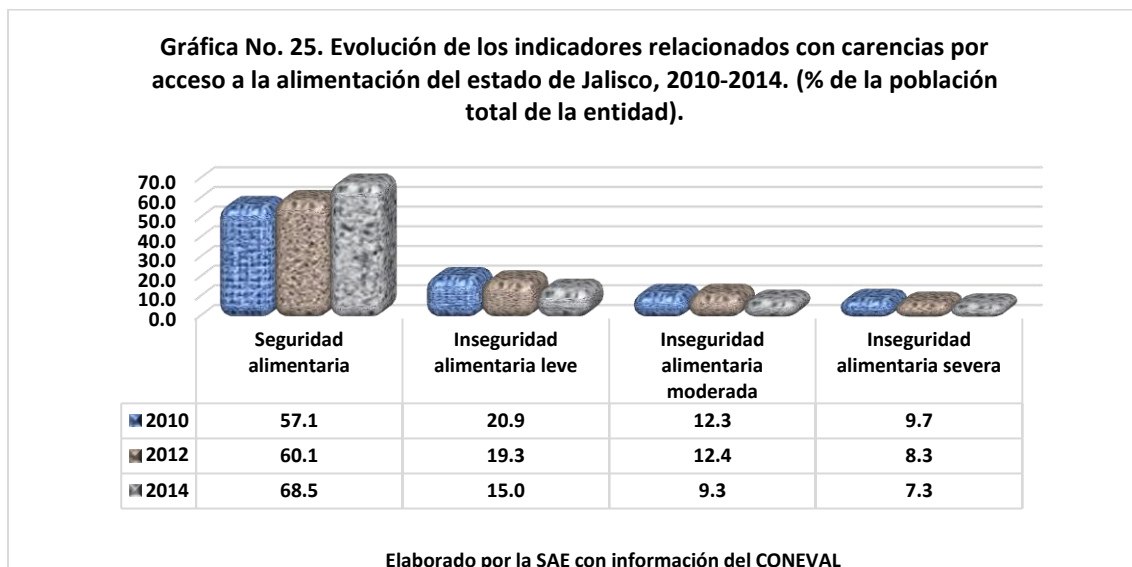
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujo de 8% a 3.1%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 3.1% a 1.2%; las que no tenían acceso a electricidad incrementó de 0.2% a 0.4%; y las que no tenían acceso a chimenea disminuyeron de 4.5% a 3.4%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 4 millones 263 mil 700 a 5 millones 384 mil 200; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se redujo de 1 millón 560 mil 100 a 1 millón 177 mil 300; con inseguridad alimentaria moderada disminuyeron de 920 mil 700 a 728 mil 900; y con inseguridad alimentaria severa se redujeron de 722 mil 900 a 570 mil 400.



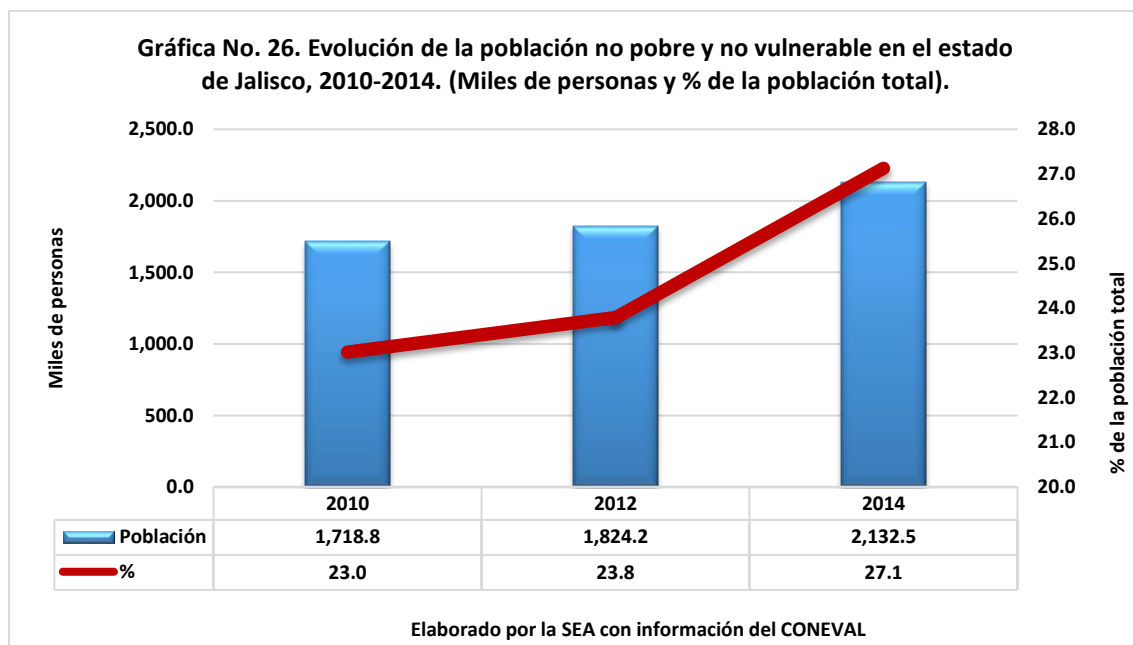
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 57.1% a 68.5%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron de 20.9% al 15%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 12.3% a 9.3%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa se redujeron de 9.7% a 7.3%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 1 millón 718 mil 800 habitantes en el 2010 a 2 millones 132 mil 500 personas en el 2014, equivalente al 23% y 27.1% de la población total, respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Jalisco revela que la política de redistribución de la riqueza no ha mejorado, una de sus consecuencias es que el combate a la pobreza de la entidad también presentó rezagos, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis el indicador de pobreza moderada aumento.

El análisis nos muestra que el índice de Gini no mejoro, sin embargo en el combate a la pobreza hubo pocos avances, esto se explica por el debilitamiento del mercado laboral, puesto que, el indicador de vulnerabilidad por ingresos presentó retrocesos. Los indicadores de desigualdad y pobreza no se exacerbaron porque una mayor parte de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 33 (76.74%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 7 (16.28%) la empeoraron y 3(6.98%) no presentaron cambio.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la disminución de la pobreza general y extrema, la reducción personas que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima, la vulnerabilidad por carencias sociales; la menor población con al menos una y al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, en seguridad social, calidad y básicos de vivienda, la reducción de la población con carencias sociales por alimentación; el menor rezago educativo en la población infantil, juvenil y adulta; el mayor acceso al seguro popular, al IMSS, al ISSSTE, PEMEX, Defensa Marina y afiliada diferente anteriores, la reducción de la viviendas con piso de tierra y hacinamiento, disminución de la población con viviendas sin acceso a agua, sin drenaje, sin chimenea, aumento de la seguridad alimentaria; la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria leve, moderada y severa; el aumento de los habitantes no pobres y no vulnerables.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el ascenso del índice de Gini, el incremento de la pobreza moderada, el incremento de la población vulnerable por ingresos, la reducción de la población derechohabiente del ISSSTE estatal, al seguro medico SS indirecta; el aumento de viviendas con muro de material endeble y sin electricidad.

Los indicadores que se mantuvieron constantes fueron los que incidieron sobre seguro gasto médico privado, vivienda con techo de material endeble y personas que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar económica.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición). México, DF: CONEVAL, 2014 ISBN: en trámite. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do:jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medicion%20Pobreza%202012/Anexo-estadistico-pobreza-2012.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

C. Dolores García Flores

Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios

Capturista